

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 11-08-2015 12:58:28
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-529-CM15

SEÑOR (ES)	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a)	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN	Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2)8206000
RUT	: 96.556.940-5	FAX	: (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PAPEL PARA LA ESPERANZA- SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	15	(1006569) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75GR ALBURA 96-97% ALCALINO UNIDAD 1024569	(1006569) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75GR ALBURA 96-97% ALCALINO UNIDAD; Código: 11820;Región : VIII	1.814,00	0,00	0,00	27.210
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	15	(1006579) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO 75GR ALBURA 90-95% UNIDAD 1024579	(1006579) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO 75GR ALBURA 90-95% UNIDAD; Código: 11821;Región : VIII	2.203,00	0,00	0,00	33.045

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	60.255
	Dcto.	\$	603
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	59.652
	19% IVA	\$	11.334
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	70.986

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A CALLE BLANCO ENCALADA N°853, CHIGUAYANTE

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM (S)

MARCELO AREVALO P.
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>